



Juzgado Diecinueve Civil Municipal de Bogotá D.C.

Cra. 10 No.14-33 piso 8, Tel: 2820812 [cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

### INFORME SECRETARIAL

Hoy 31 de marzo de 2022, ingresan al despacho las presentes diligencias, informando:

1. Memorial donde se solicita elaborar nuevamente oficio de desembargo sobre el bien inmueble de matrícula inmobiliaria 50S - 291348.
  - a. En el expediente 2005 - 1040, no se observa ningún bien inmueble cautelado con ese número de matrícula inmobiliaria.
  - b. Mediante anotación Numero 10 en el certificado de tradición y libertad del bien inmueble con matricula inmobiliaria 50S-291348 aportado junto con el memorial, se evidencia el proceso 2005-0883. Proceso que también corresponde a este juzgado y el cual podría ser al que se refiere la solicitud. Se adjunta PDF con el presente informe.
  - c. Pero en el mismo no se encuentran anotaciones sobre los oficios que refiere en el memorial.

**ELSA MARINA PÁEZ PÁEZ**

**SECRETARIA**